

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO-IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
3 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta ad-
ministración y en las oficinas de la Societ-
General de Anuncios, Gármes, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUME

AÑO XL. NÚM. 11504

PRIMERA EDICION

Madrid, Martes 1.º de Octubre de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR 5

CALVO DENTISTA, SUCESOR DE DUEÑAS,
Caballero de Gracia, 30, pl.
TRASPORTES Y CAMIONAJES DESDE TODAS LAS
Estaciones a domicilio, calle de Alcalá núm. 12

FOTOGRAFIA COLON TRASLADADA
Alcalá, 4.

AGUA DE COLONIA
imperial, a 5 pesetas litro.

PERFUMERIA EXOTICA
30 PRECIADOS 30.

HA REGRESADO DE PARIS D.ª JULIA CROUSSELL
con un gran surtido en sombreros alta novedad y mo-
delos. Horan-Cortés, 10.

¡¡ FUMADORES !!

EL PAPEL FAVORI es el único engomado
bien elaborado, en todos los otros papeles en-
gomados se siente el mal gusto de la goma, en el
favori no; probado y pedido por todas partes.
DEPOSITO: Asalto, 12, BARCELONA.

PARA FACTURAR MERCANCIAS EN PEQUEÑA VE-
locidad por todas las estaciones, calle Alcalá núm. 12.

ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRICOLA
Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA
premiados con MEDALLA DE ORO en la
Exposicion Universal de Barcelona.
Se venden a un precio uniforme en toda estacion de
ferrocarril y puerto de España.
Se remiten gratis instrucciones.
Direccion: Madrid, PRECIADOS, 35.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA.

El Imparcial dice que LA CORRESPONDENCIA publicó que habían muerto los cautivos de Miguel y Teresa. Lo publicamos, pero fué copiado de El Imparcial, y haciéndolo así constar para que se atribuya la noticia a quien la daba.

El correspondiente de LA CORRESPONDENCIA lo que dijo al mismo tiempo que también El Imparcial por la vida de los cautivos, fué que los cautivos serian entregados vivos todos y uno solo con calentura, y así ha sucedido.

La Gaceta reproduce ayer el dictamen del Consejo de Estado y el voto particular del Sr. Martínez de Campos sobre la suspensión de los concejales de Madrid, por haberse cometido omisiones de copia involuntarias en la anterior inserción.

El gobernador civil de Salamanca evitó ayer se hiciera una manifestacion de obreros, pidiendo continuasen las obras del matadero que se construye en aquella capital.

El ministro de la Gobernacion, que saldrá hoy por la noche para Orihuela, regresará el domingo próximo a Madrid.

Ha regresado a Madrid D. Joaquin Lopez Puigcerver, ex-ministro de Hacienda. Por el gabinete particular del ministe-

rio de la Guerra se ha publicado la siguiente circular:

En armonia con lo dispuesto por las reales ordenes de 8 de agosto último (D. O. núm. 179) y de 19 del actual (D. O. núm. 201), y para determinar la forma en que se han de llevar los registros de entrada y salida de comunicaciones en la correspondencia oficial entre las direcciones de este ministerio y las autoridades militares y jefes de cuerpo, el rey (Q. D. G.) y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º En los asuntos pertenecientes a los cuerpos de administracion y Sanidad militar, cuya tramitacion correspondia antes al director general de estos mismos, y en los que se refieren al cuerpo de veterinaria militar, todas las autoridades y jefes se entenderán directamente con el general jefe de la primera direccion en lo concerniente al personal de jefes, oficiales y sus auxiliares; en lo relativo al personal de tropa, con el general jefe de la segunda direccion, y en todo lo demás con el de la quinta.

2.º Igualmente respecto a los asuntos pertenecientes a los cuerpos de Estado Mayor y auxiliar de oficinas militares, la correspondencia deberá dirigirse al general jefe de la primera direccion, lo que concierne al personal de jefes, oficiales y escribanos; al de la segunda, en lo referente al personal de tropa de la brigada topográfica, y al de la cuarta en todo lo demás.

3.º En las direcciones se llevará un registro de entrada y otro de salida de comunicaciones por autoridades y cuerpos, con numeracion correlativa e independiente para cada uno de ellos.

4.º Las autoridades militares y jefes de cuerpo llevarán tambien, con numeracion correlativa e independiente, un registro de entrada y otro de salida, para la correspondencia oficial que mantengan con cada una de las direcciones de este ministerio.

5.º En la primera decena de cada mes remitirán a cada una de dichas direcciones, indice duplicado de la correspondencia remitida y recibida de las mismas durante el mes anterior, a fin de que conste debidamente.

6.º Con excepcion de lo preceptuado en los artículos 4.º y 5.º, las autoridades superiores de los distritos militares observarán lo prescrito anteriormente en los asuntos cuya resolucion definitiva sea de la incumbencia de los generales jefes de las direcciones de este ministerio, pues en aquellos que hayan de resolverse por real orden, se entenderán directamente con el ministro de la Guerra, del mismo modo que lo efectuaban con anterioridad a la actual organizacion.

Con objeto de inspeccionar las obras de defensa que en la frontera de Jaca está realizando el cuerpo de ingenieros militares, han llegado a dicha poblacion los generales Sres. Calleja y Arezpacochaga.

Ha salido para Granada D. Fernando Pascual, periodista y presidente que fué de la comision de estudiantes que tan buenos recuerdos dejó en aquella provincia y en la de Málaga cuando los terremotos, repartiendo lo que habían recogido en esta corte entre los perjudicados de aquellas provincias.

Pocos momentos antes de salir anteayer el tren expres de Lisboa, en un coche de segunda clase ocupado por el distinguido escritor D. Enrique Sanchez Seña, se oyó una fuerte detonacion.

La causa, segun despues se averiguó, fué que a dicho señor se le había disparado una pistola, causándole dos heridas en la mano izquierda, las cuales le fueron curadas en el servicio sanitario de la estacion.

En conmemoracion del aniversario del 29 de setiembre se inauguró anteayer en la casa núm. 41 del Paseo de Santa Engracia el nuevo Centro de Fraternidad republicana.

El acto, que revistió alguna importancia, fué presidido por D. Bonifacio Mandas, y en él pronunciaron elocuentes discursos recordando aquel hecho memorable, los Sres. Martí Miguel, Gomez y otros cuyos nombres no recordamos.

El Sr. Mandas hizo el resumen diciendo que en aquel nuevo centro democrático tenian cabida todos los elementos republicanos que reconocieran como jefe revolucionario al Sr. Ruiz Zorrilla, y terminó la velada acordándose por unanimidad dirigir un telegrama de adhesion a dicho hombre público.

DE LA CORTE nos telegrafia nuestro correspondiente especial:

San Sebastian, 30 (11'45 m.).
Una corbeta noruega cargada de maderas ha estado a punto de perderse en el Zurriola por desconocer la entrada del puerto. El crucero Colon la avisó del peligro que corría, disparando cañonazos cuando se dirigía a Pasajes.

El buque mercante hizo grandes esfuerzos para salir de las rompientes, logrando al cabo fundear en la Concha.
Es objeto de grandes elogios la conducta del comandante del Colon, don Juan Matta—Aguilar.

San Sebastian, 30 (11'50 m.).
Se hacen vivas gestiones para lograr el indulto del reo de ruente puesto en capilla en Osuna.

DE PROVINCIAS ha recibido ayer LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares:

Coruña, 28.
Ayer entró en este puerto, procedente de la Habana, el vapor-correo Isla de Luzon. La correspondencia publica y la oficial no alcanzó el tren por muy pocos minutos, pues cuando estaban desembarcando las sacas en el muelle de la Palloza, saltó el correo.

Denia, 28.
Ha fallecido repentinamente el abogado y ex-diputado provincial D. Antonio Carrio y Ferrando.

Zaragoza, 28.
Ha fallecido D. Dionisio Larrea Iribarron, profesor de primeras letras y comandante de ejército retirado.

Soria, 28.
A las nueve de la mañana de hoy se ha verificado el entierro de doña Agustina Menrique, madre que fué del diputado provincial D. Manuel Martialay. Numerosísima concurrencia ha acudido a rendir el último tributo a la finada, llevando las cintas que pendían del elegante féretro los diputados provinciales D. Leon del Rio, D. Francisco Alcalde, D. Juan Cordoba y D. Antonio Ruiz.

El día de hoy sereno y despejado, pero revuelto, efecto del fuerte viento que se dejó sentir.—N.

Cartagena, 29.
Ha fallecido D. Miguel Camarero y Pimentel, Ciudad-Real, 29.

Ha dado a luz la mujer de un jornalero nada menos que tres niñas de un solo parto. Las dos primeras nacieron pegadas por la espalda, habiendo costado mucho trabajo para desunirlas. Estas murieron al día siguiente de nacer. La madre y la otra niña, si bien muy delicadas, viven y se crea que puedan salvarse.

Lérida, 29.
Definitivamente parece resuelto el traslado a nuestra diócesis del virtuoso e ilustrado obispo de Astorga, el doctor Grau, hijo de Reus.

Málaga, 28.
Varios aficionados y entusiastas al arte tauromáquico, se proponen establecer una sociedad con objeto de dar algunas corridas y fomentar por todos los medios posibles la afición.

Valencia, 28.
El alcalde de Castell de Castells ha sido procesado por desobediencia a las ordenes del señor gobernador de la provincia.

Santiago, 28.
El conocido platero D. Ricardo Martinez, tiene el encargo de hacer una reproduccion de la urna que guarda las cenizas del Apóstol Santiago y sus dos discípulos en la cripta de su basílica. Esta reproduccion tendrá sólo 27 centímetros.

El importante real decreto del ministerio de Gracia y Justicia que ayer publica la Gaceta, relativo a la inamovilidad de la carrera judicial, dice en su parte dispositiva:
Artículo 1.º Mientras que una nueva ley no establezca definitivamente las garantías de la inamovilidad judicial y determine las condiciones que para gozar de ellas han de reunir los funcionarios que no ingresaron en la carrera mediante oposicion, ningún juez ni magistrado podrá ser declarado cesante ni suspendido, sino por las causas y con los requisitos establecidos en la vigente ley orgánica del poder judicial de 15 de setiembre de 1870.

Art. 2.º Los funcionarios de la carrera judicial que no hubiesen ingresado en ella por oposicion, sólo podrán ser trasladados con sujecion a las reglas siguientes:

Primera. En virtud de expediente gubernativo, atendidas las necesidades del servicio, y de conformidad con lo que en cada caso informe la sala de gobierno de la Audiencia territorial respectiva, cuando se trate de jueces de instrucion y de primera instancia, y magistrados de Audiencias de lo criminal y territoriales, o la sala de gobierno del Tribunal Supremo, cuando las traslaciones se refieren a presidentes de sala de Audiencia territorial.

Segunda. A instancia de los interesados, previos siempre los informes favorables que se mencionan en la regla anterior.

Tercera. Por permuta, sobre cuya conveniencia informarán tambien respectivamente las salas de gobierno de las audiencias territoriales o del Tribunal Supremo.

Art. 3.º Las traslaciones y permutas a que se refieren las reglas del artículo anterior, se sujetarán además a las incompatibilidades establecidas en la legislación vigente, y no podrán accederse a las solicitadas por los interesados, sin que haya transcurrido un año desde la fecha del último nombramiento o traslacion.

Art. 4.º En los casos de permuta o traslacion por virtud de peticion del interesado, será improrrogable el término posesorio. En el de traslacion por expediente gubernativo a que se refiere la regla 1.ª del art. 2.º, no se concederá más que una prórroga de treinta días. En uno y otro caso se entenderá que renuncia al cargo para que hubiere sido nombrado el funcionario que no se posesione de él dentro de los respectivos términos posesorios, y no acredite la imposibilidad de verificarlo, con arreglo a lo que dispone el art. 187 de la ley orgánica del poder judicial.

Art. 5.º Las vacantes de las carreras judiciales y fiscales que correspondan a los turnos primeros establecidos en los artículos 41, 42, 43, 44 y 45 de la ley adicional a la orgánica del poder judicial, se proveerán en los funcionarios de la categoria inferior inmediata que, no habiendo renunciado previamente y por escrito su derecho al ascenso, ocupen el primer lugar en los escalafones respectivos, y cuenten mayor tiempo de servicios en la categoria. En igualdad de

conocimiento, será preferido el más antiguo en la carrera. Quedan exceptuadas de esta disposicion las vacantes que el gobierno proveya con arreglo a las facultades que le atribuye la misma ley en los párrafos terceros de los artículos 44 y 45 citados.

Art. 6.º Para la provision del turno segundo establecido por la ley, serán preferidos, hasta la categoria de magistrado de Audiencia territorial inclusive, los funcionarios en quienes concurran los méritos mencionados en el artículo 170 de la ley orgánica del poder judicial. Para llevar a efecto esta disposicion, acudirán los interesados al ministerio de Gracia y Justicia en el art. 168 de la misma ley. El ministerio pasará los expedientes a la junta calificadora del poder judicial, a fin de que, en su vista, y atendido el concepto del funcionario, manifieste si puede o no concurrir a la declaracion de méritos. Una vez devueltos aquellos, si el dictamen de la junta fuese favorable, y no en otro caso, se remitirán para informe a la corporacion o tribunal que designe el gobierno en los casos 1.º, 2.º y 3.º del citado artículo 170, y al Consejo de Estado en el caso comprendido en el núm. 4.º del propio artículo. En el caso de que el personal del mismo ministerio se abra a llevar el registro, en el cual serán anotados debidamente los funcionarios que han sido objeto de calificacion favorable, y entre ellos el gobierno acordará libremente el nombramiento siempre que el designado reúna las demás condiciones legales exigidas para el ascenso.

Art. 7.º En el caso de que no existan funcionarios calificados con méritos para optar al ascenso por el turno segundo en la forma establecida en el artículo anterior, serán promovidos los que resulten recomendados oficialmente por las salas o juntas de gobierno de las Audiencias en los informes que al efecto pedirá a las mismas el ministerio de Gracia y Justicia, o en las propuestas fundadas que podrán elevar dichas salas o juntas cuando consideren digno del ascenso a algún funcionario de su respectivo territorio. En las promociones que se acuerden en virtud de lo dispuesto en este artículo y el precedente, se hará mención especial de los méritos en que se funde el nombramiento, publicándose íntegro, o extractado si fuese muy extenso, el dictamen para legitima satisfaccion del interesado y noble estímulo de sus compañeros.

Art. 8.º Para cubrir las vacantes cuya provision correspondia al turno tercero en las categorías a que se refieren los artículos 41 a 45 inclusivos de la ley adicional a la orgánica, se nombrará a los funcionarios de la clase inmediatamente inferior que reúnan las condiciones exigidas por la legislación vigente para el ascenso, cuenten mayor número de años de servicio en la carrera, y no tengan nota alguna desfavorable en su expediente personal.

Art. 9.º Las vacantes que correspondan al turno cuarto se proveerán con sujecion a lo prevenido para el turno segundo en el art. 6.º del presente decreto; pero esto sólo tendrá lugar cuando el gobierno no haga uso de las facultades que la ley adicional le concede para acordar los nombramientos en favor de las personas que la misma designa, y sin perjuicio de lo que para los cesantes de las carreras judiciales y fiscales, y para los funcionarios de dichas carreras en Ultramar disponen los vigentes preceptos legales.

Art. 10. Las disposiciones de inamovilidad de los funcionarios judiciales contenidas en los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del presente decreto, se aplicarán desde la publicacion del presente decreto, sin perjuicio del resultado que ofrezca el informe de la junta calificadora del poder judicial, que continuará con toda actividad el examen de los expedientes personales a que se refiere la regla 3.ª del art. 1.º del real decreto de 6 de febrero de 1888.

Art. 11. Quedan derogadas todas las disposi-

la tan deseada entrevista. La carta llegó a manos de Yanski hallándose éste en Viena. Contestóle de una manera fría; pero, ¿qué le importaba esto a Marsa? No era el rencor de Varhely, sino el desprecio de Zilah lo que ella temía.

Insistió de nuevo, suplicando a Varhely, en una carta en la cual se desbordaba toda su alma, que volviera, que estuviese a su lado cuando ella fuese a expresar al príncipe todos sus remordimientos, aquellos remordimientos que la mataban, que convertían su odiosa belleza en algo parecido a un espectro, puesto que en la esposa de Andras sólo los ojos, encendidos por la fiebre, revelaban la vida de aquel ser.

Había tal sinceridad, acentos tan desesperados y desgarradores en aquellas cartas en las que felmente se veían los sollozos de una conciencia, que insensiblemente y a despecho de su ruda corteza difícil de ablandar, el soldado, más accesible a la emociion de lo que él quería aparecer, no pudo menos de refundar:

—¡Vaya, vaya... Sufre. Esto ya es algo. Escríbme a Marsa que no regresaría hasta dar por terminado un plan que se había impuesto como un mandato, y sin entenderse en explicaciones, daba fin a su carta con estas palabras, que en la imaginacion de la tzigana aparecían como un enigma y como una vaga esperanza, inexplicable, pero acariciada con vehemencia:

—¡Y desead que vuelva pronto! Al día siguiente de salir esta carta para Maissons-Lafitte, Varhely recibió aviso del conde Ladany para que fuese a verle en seguida.

El conde José le mostró un despacho telegráfico. En él el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia participa a S. E., su colega en Viena, que S. M. el czar accedía a dejar en libertad al conde Meuko, complicado en el asunto Labanoff. Indudablemente Labanoff saldría para la Siberia el mismo día que el conde recibiera el pasaporte con la correspondiente escolta para acompañarle hasta la frontera. El conde Meuko había elegido a Italia como punto de residencia. El mismo día que se había expedido el telegrama para su excelencia, emprendía Miguel su marcha con direccion a Florencia.

—¡Bien, mi querido ministro!—dijo con viveza Varhely.—Un millón de gracias. Y despues de expresarme mi gratitud, me despido. Yo tambien parto para Florencia.

—¡Inmediatamente!

—¡Inmediatamente!

—¡Llegareis antes que Meuko.

—Me urge—replicó Varhely sonriendo.

En cuanto salió del ministerio se fué al telegrafo y dirigió un telegrama a Angel Valla, en París. Le rogaba que viniera a reunirse con él en Florencia. Valla le tenía dicho y repetido con insistencia que dispusiera de él.

Varhely abandonó a Viena, seguro de hallar en Florencia al antiguo ministro de Manin.

—Este no ha variado—se decía, pensando en José Ladany.

Y a seguida confesaba que, despues de todo,

el antiguo jefe de legion hacia bien, y que sin él, Meuko seguramente se le habría escapado.

—Ladany ha tomado el tiempo como es; Zilah y yo lo queremos como debiera ser. ¿Quién tiene razon?

Y meditando mientras el tren le acercaba a Venecia, pensaba:

—¡Bah! era preferible vivir engañados, como vivían Zilah y él, y morir con un ideal incólume, como quien conserva, sin rendirla, la enseña de combate.

¿Morir?...

¡Sí! Quizá Varhely estaba cerca de la muerte; pero aunque así fuese, deseaba impaciente llegar al término de su viaje, pareciéndole que el camino era muy largo y muy lenta la marcha de aquel tren.

En Venecia tomó el ferrocarril que va a Lombardia y despues a Toscana.

Cuando llegó a Florencia le esperaba ya Angel Valla.

Aquel buen amigo había ya adquirido todas las noticias que necesitaban respecto a Miguel Meuko. Antes de que fuese a Londres el joven exdiplomático, a su vuelta de París, despues de quedar viudo, había vivido retirado una temporada en Pistoja, en una casita a la que, sin duda, vendría a encerrarse al abandonar a Varsovia.

Aquella casita, edificada al extremo de una vertiente y rodeada de cienetos olivos, se encontraba yendo por el camino de Florencia. Meuko había pasado en ella algunos meses en la más profunda soledad, a puerta cerrada y viviendo allí como en una cueva.

Era indudable que el conde iría a parar allí nuevamente. Varhely y Angel Valla esperaban en el hotel. De la misma manera que le participaron anteriormente el regreso de Meuko a Pistoja, le prometiera a Valla avisarle de la llegada del joven conde. Un amigo suyo de Venecia que vivía en el pueblecillo se había encargado de esto.

Efectivamente, tres días despues de llegar Varhely, se presentó en Pistoja Miguel Meuko.

—Mañana—dijo Yanski—tendréis la bondad de acompañarme a casa de Meuko, mi querido Valla.

—Con mucho gusto—respondió el italiano.

La casa que habitaba Meuko estaba a bastante distancia de la estacion del ferrocarril. De la puerta que había en la verja del jardín habían arrancado la campanilla, lo cual demostraba que su dueño no quería ser molestado. Fue preciso que Varhely golpease con sus rudas manos, para que vinieran a abrir. El criado que se presentó era un húngaro que todavía no había dejado el sombrero nacional, de ala recogida.

En ausencia del conde él era quien cuidaba de la casa.

—Mi amo no está visible—respondió cuando Yanski le hubo preguntado por el conde Meuko.

Varhely había hablado en italiano.

—Ve a decir a Meuko Mihaly—dijo espresándose en lengua húngara—que es el conde

—¡Bien!—replicó Varhely;—lo que de vos pretendo, en recuerdo del tiempo en que nosotros éramos compañeros de armas—el ministro hizo entonces un movimiento nervioso y rápido, llevándose las manos a sus patillas—es... la libertad de un hombre a... sí... de un hombre a quien vos conocéis.

—¡Ah! ¿Le conozco yo?—dijo el conde José. Ladany, sentado en su poltrona ministerial, con las piernas cruzadas, juntas las manos e inclinada la cabeza ligeramente, examinaba el rostro de Varhely, que atrevidamente le miraba de frente.

Había verdadero contraste entre aquellos dos hombres; el soldado, bigotudo y cual si hubiera encanecido a caballo, y el canceller, elegante y de maneras sociales; dos camaradas de antaño que juntos habían oído silbar las mismas balas.

—Esto es lo que deseo—añadió Varhely.—Me interesa en sumo grado que uno de nuestros compatriotas... grado en Varsovia actualmente, segun creo... más claro, detenido en Varsovia hace poco tiempo... sea puesto en libertad... Tengo en ello absoluto interés—repitió Yanski, cuyos labios se habían puesto blancos como su bigote.

—¡Oh!—replicó el ministro—apuesto a que sé de quién me habláis.

—Del conde Meuko.

—¡Justo!... En efecto, Meuko ha sido detenido por la policia rusa en el momento en que se dirigía a casa de un tal Labanoff... ó Ladany... una cosa así como un nombre húngaro escrito en ruso... Ese Labanoff, que no hace mucho residía en París, se sospecha que ha tomado parte en un complot contra el czar... No es nihilista, pero es de los desconcentos... Además, es una cabeza trastornada... En resumen, que el conde Meuko parecía aliado de Polonia para juntarse con el ruso, y por lo visto la policia le ha puesto la mano encima. Por mi parte no negaré que creo acertada esta medida.

—¡Tampoco yo,—dijo Varhely,—pretendo discutir los actos de la policia rusa, al defender ó defender al czar. Lo que quiero de vos, es que gestioneis diplomáticamente con el gobierno ruso el que Meuko sea puesto en libertad.

—¿Tanto os interesa Meuko?

—Mucho—replicó Yanski en un tono que al ministro le pareció algo extraño.

—De modo que—preguntó el conde Ladany con una calma estudiada—deseáis...

—Que mandéis una nota al embajador de Rusia pidiendo la libertad de Meuko... Angel Valla, recordareis, el antiguo ministro de Manin...

—Sí, ya sé—dijo el conde José, sonriendo siempre de cierta manera.

—Ha sido quien me ha dado la noticia de la detencion de Meuko, cuya salida de París había yo sabido, y al que tengo verdadero empeño de encontrar donde quiera que se halle... La embajada italiana en París le enteró a Valla del hecho de ese Labanoff, y de la complicidad real ó aparente de Miguel Meuko... Sin perder tiempo me dió cuenta de lo que

ocurría... Y como este amigo y yo estamos poniendo en juego todos los medios para conseguir de las autoridades moscovitas la libertad del tal Meuko, cosa que yo sé que no es muy fácil, nos hemos acordado de vos y me he presentado a V. E. como si me presentara al jefe de la legion de estudiantes reclamando su auxilio en el momento del peligro. Yanski Varhely no tenía nada de diplomático, y la franqueza con que apelaba a los recuerdos de la época pasada, causaban en la epidermis del ministro un cosquilleo desagradable, que el conde Ladany sabía no dar a conocer.

El ministro estaba enterado detalladamente del hecho ocurrido en Varsovia. En él andaba mezclado un húngaro, y un húngaro del valor y categoria del conde Meuko, así es que era muy natural que en seguida lo hubieran comunicado al gobierno de Austria-Hungría.

Seguramente, no había en contra de Meuko pruebas de una complicidad material efectiva; pero como había dicho el ministro Ladany, resultaba evidente que iba a reunirse en Polonia con Labanoff, puesto que se había interceptado un aviso dirigido por el ruso al conde en este sentido. Una vez juntos, pasad algún tiempo marcharían a San Petersburgo. Labanoff tenía relaciones sospechosas con el ejército ruso; varios oficiales de artillería, condenados a trabajos en las minas, se había probado que eran íntimos amigos suyos.

—El asunto es grave—dijo el conde José.—No es cosa, por un caso especial, de exponernos a tener un cambio de notas enojoso con una nacion... con la que sostenemos relaciones que tantas otras, ya advinareis, mi querido Varhely, a qué me refiero, procuran hacer difíciles... Y no obstante, quisiera complacerlos... Os aseguro que deseo...

—¿Y si no se consigue la libertad de Meuko, qué es lo que harán de él?—preguntó Yanski.

—¡Oh! ¡oh! podrá ser que haga el viaje a la Siberia, a pesar de su calidad de extranjero.

—¿A la Siberia! Eso está muy lejos, y de allí no vuelven—replicó Varhely con voz ronca.—Yo no sé lo que daría porque ese hombre estuviese en libertad.

—Tan fácil como le hubiera sido no dejarse atrapar por los polizontes rusos!

—Sí, pero el caso es que está preso. Y que, os lo repito, lo que vengo a reclamaros... es el pedir un rescate semejante, ¡qué diablo! no es ni una amenaza ni un *casus belli*...

Yanski se detuvo, viendo que el ministro hacía un gesto para que se sosiegara.

—No—dijo el conde José, haciendo sonar la lengua contra su paladar—pero es embarazoso... embarazoso... ¡Demonia de Meuko!... ¡Esa cabeza destornillada!... ¡A quién se le ocurre dejar la carrera diplomática para meterse en aventuras. El no debe ignorar, sin embargo, que el caso en que se encuentra es... ¡cómo diré!... embarazoso... muy embarazoso... Yo quisiera verle y que tuviera él que redactar la nota... ¡Si, ya veríamos cómo lo hacían! Seguramente no se ha propuesto conspirar... No es más que un descontento

ciones anteriores que se opongan á lo dispuesto en el presente decreto.

La constancia del Sr. Ochoa, teniente alcalde del distrito de la Universidad, parece va dando resultado, pues en la visita girada por el mismo en la mañana de ayer de 3000 mil y pie de kilos de pan que han sido repesados, solo han resultado con falta 722, que han sido distribuidos entre los pobres.

Segun datos recibidos, de las capitales que no pudieron ser incluidos en el parte anterior, el sábado llovió en Alicante y Almería; y segun los recibidos hasta las once de la noche, anteaer llovió en Victoria, Soria, Logroño, Pamplona, Oviedo, Valencia, Palma, San Sebastian, Lugo, Bilbao, Santander y Tarragona.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 24º grados en Alicante, la mínima de 10º en Burgos.

Anteaer falleció en esta córte la virtuosa señora doña Concepcion Moran, viuda de Bastarrech. Acompañamos á su familia en el dolor que experimentan por tan sensible é irreparable pérdida.

DE MARRUECOS:

Acerra del viaje del crucero Navarra á Alhucemas dice ayer El Imparcial: «El Navarra siguió la costa marroquí y llegó al Peñon el miércoles pasado, á las diez de la mañana.

Desembarcaron los comisionados del sultan y se dirigieron á la Alcazaba, situada una legua de la costa.

El Navarra salió del Peñon, y segun las instrucciones que tenia, siguió á Melilla, Chafarinas y Alhucemas.

El gobernador de Alhucemas participó al comandante del Navarra que sabia por algunos españoles de los que tienen comunicacion frecuente con los riffeños, que los que han apresado á los tripulantes del Miguel y Teresa trataban á estos cautivos bastante bien, dándoles de comer, aunque poco.

El comandante de Alhucemas añadió que por cuenta propia habia practicado gestiones para obtener el rescate, sin perjuicio de que los enviados del sultan cumplieran su mision.

Antes de regresar á Tánger el Navarra volvió á pasar por Alhucemas, y el comandante de la plaza envió un capitán delegado al del crucero, para participarle que sabia que los comisionados del sultan habian sido bien recibidos por los riffeños, los cuales en el acto reunieron á los jefes de las kábilas para acordar los medios de libertar á los españoles.

Segun estos informes, los cautivos han recibido auxilios de los vecinos del lugar en que se hallan, los cuales les han llevado gallinas, huevos y pan.

Tal es el relato que me ha hecho el comandante del Navarra.

El Liberal da las siguientes noticias del recibimiento en Tánger de nuestro representante: El acto se ha efectuado en la plaza de armas de la Alcazaba.

Unos 8.000 soldados, moros de rey y askaris, formaban dentro del patio hasta la puerta por donde debia entrar la embajada.

El gentío era inmenso en los alrededores. A las ocho de la mañana llegó esta, compuesta del ministro Sr. Figueras, del cónsul general Sr. Lozano, del vicecónsul Sr. Rodríguez, de los secretarios de la embajada señores Urbarrí, Campillo y Jover, de los agregados D. Alberto Lozano y conde de Azco, del agregado militar Sr. Cervera, del Sr. Ovído, del médico de la colonia española Sr. Conarro, del intérprete Sr. Reynaldiz, de los padres Lerchundi y Rodríguez, del contralmirante señor Carranza, con sus ayudantes, del mayor de la escuadra y de los comandantes del Pelayo, del Castilla, del Navarra y del Isla de Luzon.

Todos vestian uniforme de gran gala. La embajada fué recibida inmediatamente por el sultan, el cual montaba un magnifico caballo blanco.

acompañándole el kaid de Mehonar, el introduccion de embajadores, el gran visir, el ministro del Interior y otros personajes de la corte marroquí.

Al presentarse el sultan, la banda imperial tocó la marcha real española. El kaid dijo á los soldados, segun costumbre: «Nuestro señor dice que Dios os ayude. Todos le inclinaron entonces, exclamando á una voz: Dios prolongue muchos años la vida de V. M.»

El introduccion de embajadores, á la comitiva de la embajada, dijo: «El emperador dice que Dios os guarde.»

Todos saludaron, quitándose los sombreros. El sultan mandó que no se descubrieran y la invitacion fué aceptada por los individuos de la embajada española.

Concluido el discurso del sultan, el Sr. Figueras presentó los regalos enviados por la reina regente, consistentes en un millar de última moda, dos preciosos caballos llamados Gay y Creus, de la yeguada de Aranjuez; varias garniciones, un revolver, una caja de juguetes y un alfanje, regalos estos dos últimos hechos á nombre de D. Alfonso XIII al príncipe imperial de Marruecos.

El sultan agradeció vivamente estos recuerdos. El carruaje fué llevado en piezas y á hombros á la Alcazaba, á las seis de la mañana, por ser imposible apelar á otro medio.

En el patio fué armado rápidamente por el jefe de las caballerizas, Manuel de la Fuente, por el inteligente cochero José Bellini y por el palafrenero Antonio Doldán.

El carruaje circulo á presencia del sultan, el cual lo examinó detenidamente despues de la recepcion.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 30. Los grandes premios que los expositores españoles han alcanzado en la Exposicion Universal de Paris y que ayer fueron distribuidos en la solemne reparticion verificada en el palacio de la Industria, son los siguientes: En bellas artes el pintor Jimenez.

Por sus trabajos artísticos en hierro, el señor Zuloaga. Por hilados y tejidos de algodón la fábrica La España Industrial, de Barcelona y los señores Parellada.

La asociacion de fabricantes de Sabadell, por tejidos de lana. En mercaderia la Compañia de minas de Asturias y la sociedad de minas de Vizcaya.

La comision general de España por productos de caza y pesca. La instalacion de tabacos de la Habana, por sus productos. Regino Garcia, por su instalacion de productos filipinos.

Enrique Cuadra, por conservas alimenticias. Gonzalez Blass, Llorons, Aurelio, Segovia, Ayala y sociedad de cosecheros por vinos espirituosos. Las medallas concedidas son muy numerosas para poder telegrafiarlas.

Viena, 30. Los periódicos de hoy publican extensos portadores acerca de la entrada de la reina Natalia en Belgrado, que dicen ha sido muy entusiasta.

El número de personas que acudieron á recibir á la soberana, añaden que no bajará de 30.000.

Beigrado, 30. En las elecciones verificadas en Servia, los radicales han obtenido una formidable mayoría.

El partido radical es de todo punto hostil al ex-rey Milán y á sus partidarios, hasta el punto de que se preparan medidas energicas contra ellos.

Londres, 30. Una pastoral del cardenal Mannig, leida ayer en todas las capitales catolicas del arzobispado, invita al clero á celebrar las proximas fiestas del Rosario con la mayor solemnidad y en pró del restablecimiento del poder temporal del Papa.

En varias iglesias se leyó tambien una alocucion de Su Santidad relativa á los ultrajes que el pontificado ha sido objeto en Roma con motivo de la ereccion del monumento al apóstata Giordano Bruno.

El documento dice que estos ultrajes han obtenido la sancion táctica del gobierno del Quirinal.

Paris, 30. La prensa de hoy dedica cierta importancia á un incidente ocurrido ayer en la corrida de toros celebrada en la plaza de la calle de Pergolesse.

Dicho incidente, del cual los españoles no hacen siquiera aprecio, es el siguiente: Uno de los toros que se lidiaban entró á la suerte de varas á que se le estaba arremetiendo de verdad contra el caballo, que recibió una fuerte cornada.

A la vista del caballo herido, el público parisien horribilizóse, temiendo sin duda que el picador sufriese la misma suerte. Afortunadamente el espada Valentin Martin

acudió al quite, sacando brillantemente al toro.

Esto produjo verdadero entusiasmo en el público. Desde los balcones cayó una lluvia de flores para el espada. Las señoras le arrojaron tambien sus abanicos.

Berlin, 30. Es cosa ya resuelta la creacion de dos cuerpos de ejército permanentes de los cuales uno se establecerá sobre la frontera de Francia y sobre la de Rusia el otro.

Roma, 30. No se confirman los rumores relativos al inmediato abandono de Roma por el Papa.

En los documentos emanados de la corte pontificia, y en los artículos de la prensa católica se expone que la situacion de la Santa Sede en Roma es cada vez más difícil por efecto de la conducta del gobierno italiano consistiendo y sancionando actos y manifestaciones de verdadera hostilidad á la Iglesia; pero todavia Su Santidad no ha expresado de una manera terminante su resolucio de salir de esta capital.

En los círculos católicos se cree en la posibilidad de que se realice al fin 'tan trascendental acontecimiento, pero no dentro del breve plazo que se ha supuesto.

Los católicos de todos los países, y en particular los ingleses, irlandeses y americanos preparan nuevas manifestaciones á favor del restablecimiento del poder temporal del Papa como indispensable á la independencia de su sagrado ministerio.

Paris, 30. La opinion de la gente de negocios se declara abiertamente favorable á la constitucion de un gabinete esencialmente conservador, dentro de la república, el cual tenga la mision de calmar las pasiones y ampare preferentemente los asuntos materiales.

Designans al efecto como futuros ministros á los Sres. Leon Say, Leon Renault, Ribot y Germain.

La frase del presidente de la república de que ha llegado el momento de anteponer la política práctica á la especulativa, parece que viene á dar fuerza á los trabajos que se vienen haciendo para obtener un ministerio en el que entren las personas citadas.

Londres, 30. El periódico The Standard publica hoy un despacho de Berlin diciendo que los artículos alarmantes publicados por los periódicos alemanes y austriacos no han producido efecto alguno en el público.

Preguntá por qué mueven tanto ruido dichos diarios sobre los armamentos de Rusia, cuando Alemania y Austria obran de la misma suerte.

Paris, 30 (3'55 t.) Exterior español. 75-35. 3 por 100 francés. 86-45.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID se ha reunido ayer tarde en sesion bajo la presidencia del Sr. Mellado, con objeto de aprobar el censo electoral para las proximas elecciones.

Hicieron uso de la palabra los señores conde de Toreno, Lad y presidente, dando detallada cuenta de la escrupulosidad con que se habia procedido en todas las operaciones, y felicitándose de que, aunque no sea una obra completa por las dificultades que á ello ha opuesto el vecindario, como lo prueba el no haber contestado más que unas cuatrocientas personas á la excitacion que por la alcaldia presidencia se ha dirigido á más de doce mil, para su inclusion en las listas, sea el primer paso para llegar á la perfeccion de aquel trabajo.

Dada cuenta del correspondiente dictamen de la comision de estadística, fué aprobado, asi como un expresivo voto de gracias á la comision y á la presidencia por sus acertadísimas gestiones.

Acto seguido se levantó la sesion á las cuatro.

Las únicas noticias que podemos dar á los lectores, respecto al oscuro crimen que con tanta actividad persiguen las autoridades, son que ha regresado de Avila el dependiente mandado por el Sr. Regulez en averiguacion de si en dicho punto se hallaba su sobrino.

Las noticias son satisfactorias. El joven Braulio estuvo en la indicada ciudad, saliendo luego para Valladolid, en cuyo punto vuelve á perderse las huellas, pero se desconoce el punto donde se encuentra.

Respecto al resultado de las diligencias judiciales, se guarda el más absoluto silencio. Se realizan, es indudable, pero imposible nos ha sido averiguar cuáles hayan podido ser estas.

Parece, sin embargo, que tanto el señor Aguilera como el juez Sr. Ocampo, no

desconfian de encontrar pronto la solucion de un crimen tan horrible como misterioso.

Han llegado á esta córte los diputados D. Trifino Gamazo y D. Lorenzo Dominguez.

De LA ISLA DE CUBA nos remite uno de nuestros corresponsales las siguientes noticias que alcanzan al 10 de setiembre: «El sábado 7 del corriente salió de esta capital el señor general Salamanca con direccion á Cárdenas, en cuya localidad presenció la inauguracion del alumbrado eléctrico, visitando despues todos los centros oficiales y sociedades de recreo.

En todas partes fué recibido con cariño y entusiasmo. La poblacion está visitosamente engalanada y las calles presentan un aspecto animadísimo.

Se han levantado varios arcos en honor del ilustre huesped.

Ayer regresó, y tan pronto como haya despachado el correo de la Peninsula, saldrá nuevamente para Puerto Principe y Santiago de Cuba.

En la jurisdiccion de Santa Clara, fué capturado por el celador de policia de Cienfuegos un individuo que, identificado, resultó llamarse José Machin y Ulloa, el cual estaba reclamado por un fiscal militar, por complicidad en varios secuestros; pero rectificado posteriormente su nombre, resulta ser el nombrado Luis, hermano de Victoriano, sentenciado á la última pena y que, en union de Victoriano y otros dos secuestradores, se fugó hace 10 meses del Castillo del Principe.

Tambien ha sido capturado en la finca «Farragut» situada en el término municipal de «Las Mangas» (Vuelta Abajo) el secuestrador Joaquin Aleman, con nueve individuos más, que resultaron ser cómplices y encubridores, encontrándose entre ellos un bodeguero y don Juan Sanchez, oficial de Voluntarios y juez municipal de Las Mangas.

Joaquin Aleman, uno de los secuestradores más célebres que registra la estadística criminal, fué herido por su compañero Arturo Garcia pocos momentos antes de ser aprehendido en la mencionada finca, disparándole un tiro de revolver por el cuello, salándole por la boca.

Arturo Garcia escapó con el hijo del arrendatario de la finca y con otro de su partida que más tarde fué detenido por una pareja de civiles.

Se hacen grandes elogios de D. Emilio Elias, jefe de policia de esta provincia, que se trasladó á dicho punto comisionado por el general Salamanca con el propósito de dirigir el plan concebido para tan importantes capturas, que se ha visto coronado por un completo éxito, pues á pesar de que no pudo ser habido el temible Arturo Garcia, se le sigue persiguiendo sin descanso y se espera que no tardará en ser capturado.

Anteaer llegaron todos en el tren ordinario de pasajeros. Aleman fué conducido en un coche de plaza á la enfermeria de la cárcel y los demás presos en el carro de ambulancia á dicho establecimiento penal.

El mercado de azúcares ha continuado desanimado, notándose retraimiento por parte de los compradores en virtud de las noticias que reciben de los centros consumidores. Sin embargo, se han vendido en estos últimos dias 1.469 sacos centrifugos á 7 1/4 rs., 395 id. id. á 7 7/8 y 900 id. id. á 7 5/8.

La existencia en almacenes es de 574 cajas, 744 bocoyes y 168.732 sacos contra 2.688 cajas, 744 bocoyes y 171.935 en 1888.

Las noticias recibidas ultimamente de Europa son un tanto favorables, pues la cosecha de remolacha será tardía y esto determinará sin duda una tendencia más favorable para nuestros azúcares.

A ruegos de persona interesada, hacemos público un rasgo que enaltece á la infanta D. Isabel.

Habiendo puesto en su conocimiento el celoso empleado de Palacio, D. Ramon Fort, que acababa de enviudar una señora de 90 años, ciega, baldada y sin recurso alguno; impulsada por sus nobles sentimientos, se dignó señalarla una pensio que remediara en algun modo su tristísimo estado.

Rasgos como este son muy comunes en la angusta dama, y solo consignamos es-

te accediendo á los deseos de la persona á que nos referimos.

ESPECTACULOS:

Contratados los Tziganes húngaros que en jefe el maestro Raffi Morzici de la empresa arrendataria de los Jardines del Retiro, harán su presentacion al público en el Salon Romero, en un concierto que se dará en la noche del 5 de octubre y que promete ser una solemnia musical.

Hoy martes gran fashionable soirée última de la temporada en el circo de Price. Como es de suponer, los abonados á estas especiales funciones asistirán como despedida y los artistas ejecutarán los números más predilectos del público.

La provincia de Madrid, libro escrito por don Manuel Ayala y D. Francisco Sastre, constituye el volumen primero de una biblioteca que emprenden dichos señores, patrocinados por la diputacion provincial de Madrid.

El volumen empieza con una lijera biografia y el retrato del Sr. Prerilla, presidente de la Diputacion; sigue un prólogo de D. Francisco Calvo y Muñoz, un plano con colores de la provincia y diferentes capitulos sobre el origen de la misma, situacion, clima, montes, rios, comunicaciones, produccion, riqueza, etc.

A este primer volumen seguirán los de Alcala, Colmenar, Chinchon, Getafe y Navalcarnero.

De PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Cádiz, 30 (4 t.). El vapor-correo Veracruz ha salido de este puerto para la Habana.—X. Barcelona, 30 (4'10 t.).

Interior, próximo, 76-57. Exterior español, 78-45. Amortizable 4 por 100, 00-00. Cubas 1886, 107-87. Colonial, 67-10. Nortés, 94-80. Prioridades, 00-00. Francias, 65-75. Orenses, 20-50.—Agencia Cabanellas.

El teniente alcalde del distrito del Congreso, Sr. Laá, ha visitado ayer mañana algunas casas de la calle del Fúcar y travesía del mismo nombre, en donde se dice habia algunos casos de difteria.

Dicho señor ha dirigido una comunicacion al alcalde presidente, dando cuenta de esta visita de inspeccion y rogándole ordene al contratista de limpiezas tenga más cuidado de hacerlas en dicho barrio, el cual se encuentra bastante abandonada, y que se proceda inmediatamente por el Laboratorio quimico municipal á la desinfeccion de la alcantarilla de dicho sitio.

Ayer terminó el plazo para la matricula escolar ordinaria, como ya habiamos anunciado. A fin de dar las facultades posibles á los interesados para adquirir el correspondiente papel de pagos al Estado, estará abierta la delegacion de Hacienda, calle de San Sebastian, número 2, hasta las doce de esta noche.

DE SOCIEDAD: Han regresado ultimamente á Madrid los condes de Casal, la condesa viuda de Peñafiel, la condesa de Yumuri con sus hijas y el marqués de Pidal.

Ayer día de Santa Sofia, han celebrado su santo, entre otras personas conocidas en el gran mundo, la marquesa de Alcañices, la condesa de Patilla y la señora y señoritas de Alvarez Marín y Tordesillas.

Han llegado de Biarritz los barones del Castillo de Chirel.

La familia del señor presidente del Consejo de ministros, que, como saben nuestros lectores, se encuentra en Avila, regresará en breve á Madrid; en la primera quincena de octubre probablemente.

Más bodas. Se anuncia el próximo enlace de la señorita doña Magdalena Ponce de Leon, hija de los marqueses de Casinas, con el distinguido oficial de marina D. José Romero y Guerrero.

Han llegado ayer á Madrid los condes de Vi-

un descontento, ni más ni ménos, efecto de su exaltada imaginacion... ¡Tu buena carrera como hubiese hecho si hubiera continuado en nuestras embajadas!... ¡Váyase al diablo!... ¡Ah! mi querido conde, esto es muy enredoso... muy enredoso...

Y el ministro repetia esta palabra con marcado disgusto, pero sin faltar á las conveniencias sociales, como diciendo: «¡Váyase al diablo!» Se observaba que no queria comprometerse desde luego con Varhely. Prometia ver detenidamente el expediente del asunto, pediría por telegrama informes á Varsovia y á San Petersburgo, y estudiaría sin levantar mano lo que él llamaba el caso de Miguel Meuko... enredoso, completamente enredoso, y antes de veinticuatro horas contestaría á Varhely.

«Tiempo que podreis emplear en recorrer Viena, querido conde... Viena está muy variada... ¿Habeis visto la Opera? ¡Es soberbia!... Precisamente se acaba de esponer un cuadro nuevo de Hans Makart... Encontraréis muchas cosas nuevas... No dejéis de visitar el estudio del pintor, que lo merece... Escuso decirlo que para todas esas pequeñeces y curiosidades me teneis á vuestra disposicion...»

«¡Hay aqui establecidos algunos de nuestros amigos!» preguntó Yanski.

«Sí, sí—replicó el ministro con amabilidad. Pero todos son ó diputados ó catedráticos de la Universidad ó consejeros de Administracion... ¡Ah! ¡esto ha cambiado mucho!»

Entonces Varhely quiso saber si alguno de aquellos á quienes no olvidaba, habian «cambiado», como decia el ministro.

«¿Qué es de Armando Bitto?»

«Murió. ¡Muy pobre!»

«Y Ovdoy, aquel teniente de Georgeri que tan heroicamente se portó en el asalto de Buda? Yo le creí muerto al verle con aquel balazo en la cara.

«Ovdoy? Está de director del Banco Magyar; é es quien se ha encargado de negociar, por cuenta del ministro, la conversion de la reata húngara del 6 por 100. Se halla en relacion con los Rothschild. Tiene un castillo cerca de Presburgo, y no sé cuántos miles de florines de renta. Es muy aficionado á los cuadros, y muy amable en su trato.

«Y Hieronymy Janos? ¡Qué bien redactaba las proclamas llamando á las armas!... Kossuth le queria mucho.

«Está escribiendo, en colaboracion con Maurice Jokai, un libro que trata de la monarquia austro-húngara, libro editado con lujo bajo la proteccion del archiduque Rodolfo. El redactorá sin duda la parte que se refiere á los países que pertenecieron á la corona de San Esteban.

«¡Ah, ah!... no le faltará qué decir cuando llegue á tener que relatar la campaña de Raab, llevada á cabo contra el mismo Francisco José en persona. Porque, precisamente, yo lo recordaría, era él quien mandaba las cargas del Raab.

«Sí, él era—replicó el ministro. Y añadió sonriendo: —Bah, la historia puede retocarse y deiar-

la como convengal... ¡Una variante de Moliere!... La narracion de Janos resultará muy bien hecha... muy bien...

«No lo dudo. ¡Y Ferency Szilagy! escribe tambien obras bajo la direccion del archiduque Rodolfo, el principe heredero?»

«No... no... Es presidente del tribunal de apelacion... ¡Excelente magistrado!»

«¡El, que era un huesa?»

«¡Ah! se varia el uniforme; el suyo estará durmiendo, conservado en alcañor, en un armario... No tiene más que un defecto Szilagy; es acérrimo semítico...»

«Liberal?»

«Detesta á los israelitas y lo da á conocer demasiado... A veces es un obstáculo; pero existe una circunstancia que le disculpa: ¡está casado con una judía!»

Todo esto era dicho en tono ligero, desdeñoso y con ingenioso escepticismo.

«En el fondo, quizá el más dichoso de todos sea Armando Bitto con haber desaparecido del mundo. ¡El ha acabado más pronto!»

Y á seguida, con su amable sonrisa en los labios, dijo á Yanski alargándole la mano, aquella mano delicada de diplomático que en otro tiempo habia blandido el sable en los campos de batalla:

«Mañana comeremos juntos, mi querido Varhely, ¡aceptais, verdad?... Es tan grato volver á verse... Además, que será probable que pueda daros alguna noticia de nuestro asunto... Asunto que con mucho gusto... con mucho gusto tendré presente... Quiero tambien presentaros á la condesa... Pero os ruego que no hagais ninguna alusion delante de ella referente al pasado...»

Es española... De ideas rancias... Quizá no comprendiera bien... Kossuth, Beny Georgeri, todo esto le sorprendria... le sorprendria... Fio en vuestro tacto, Varhely... Y luego que estas cosas son tan antiguas... tan antiguas... ¡Paz á los muertos, y aun cuando todavia vivan!... Estamos de acuerdo ¿no es cierto?»

Yanski Varhely salió algun tanto aturrido de aquella visita. Jamás se habia creído tan viejo y pasado de moda en la vida moderna. Tanto el principe Zilah como él parecia como si fuesen dos de sus antepasados. Unos Don Quijotes, unos románticos, unos testardos, unos imbeciles. En cambio el ministro era lo que el reporter Jacquemin llamaria un picaro, que sabia tomar el tiempo conforme venia y dejaba en paz á los espectros. Tal vez Ladany estaba en lo firme.

«Por lo visto—decia por lo bajo, riéndose, el antiguo házar—hay la edad del bigote y la edad de las patillas, á esto se reduce... Ladany ha hecho más; ha sabido hallar un medio para volverse calvo. ¡Habia nacido para ministro!»

«¡No menos su paso por el ministerio reportaría alguna utilidad.»

XXX

Las negociaciones entabladas en Varsovia debian, por lo demás, detener en Viena á Yanski Varhely mucho más tiempo del que éste hubiese querido, no obstante la actividad y celo desplegado por el conde José, en sus gestiones cerca del gobierno ruso, reclamando la libertad de Meuko. La misma tarde que, en medio de una afectuosa intimidad, sentó á comer en su mesa á su antiguo camarada, le prometió poner en juego todos los medios que fueran precisos para obtener lo que Varhely deseaba.

«Si llego á conseguirlo, os pido únicamente que reprimais con severidad á ese loco... Como volviere á ser cogido, no habria quien le librara de ir á la Siberia.»

Varhely no respondió una palabra, pero ante la idea de que Miguel Meuko pudiera estar libre, veia pasar por sus ojos rojos relámpagos. En aquella insistencia con que el conde Yanski reclamaba la libertad de Meuko, habia algo del encarnizamiento del cazador persiguiendo una pieza. Esperaba á que Miguel saliera de la fortaleza como se acaecía la salida de un conejo de la madriguera.

«En el caso de que le dejen en libertad, ¡podremos saber á donde vá á parar!» Preguntó Varhely al ministro.

«Es más seguro que el gobierno del czar le señale el camino que deba seguir. Y siendo así, se os avisará oportunamente.»

El conde Ladany no manifestó deseos de saber cuál era el móvil que guiaba Yanski para que con tal persistencia se interesara por la libertad de Meuko. Le bastaba que su antiguo compañero de armas la pretendiese y que fuera posible alcanzarla.

«Ya veis—le decia una mañana el ministro á Varhely—como todo se aprovecha en este mundo... Quizá me censurarias al tener noticia de que habia aceptado un destino del emperador de Austria. ¡Y, ved lo que son las cosas! Si en este momento no sirviere al emperador, no podria servirnos como lo hago.»

Durante su permanencia en Viena, Varhely estaba al corriente, día por día, de cuanto ocurría en Paris. No escribia al principe Zilah á fin de que éste no trasluciese lo más mínimo del secreto que tenia entre manos; pero Antonio Valla, que habia quedado en Francia, le participaba, ya fuese por carta, ó ya por telegrama, si el caso lo exigia, todo lo que al principe afectaba.

Marsa Lazlo habia salido de la casa de salud del doctor Sims. Desapareciendo el esturpe en que estaba postrado, habia renacido en ella la conciencia de sus actos, y, tranquila, vivia en su casa de Maissons-Lafitte.

La desgraciada salia de aquella tremenda crisis, que la habia como aniquilado, con el disgusto atroz que alguna vez experimentamos al sentir de nuevo el pesado yugo de la vida despues de una noche de olvido sumidos en el más profundo sueño. Aquel esturpe, que muy bien pudo haberla consumido, haberia

arrebatado, y aquella fiebre que la devorara, le parecian ahora dulces y envidiables comparables con aquel castigo ¡Vivir... ¡Vivir y pensar!

Y no obstante, deseaba vivir para ver de nuevo á Andras, cuya mirada, fija sobre ella, habia como reanimado en su sér la apagada luz intelectual. Quería vivir despues de haber recobrado la percepcion, despues de haber salido de aquel estado de locura, gracias á la prueba puesta en juego por el doctor Fargeas; queria vivir para arrancar al Principe una palabra de perdon. No era posible que su existencia terminase bajo la maldiccion de un hombre como aquel. Esperaba que si alguna vez se encontraba en presencia en Zilah, de su alma se escaparían gritos desesperados de súplica que hasta de una piedra serian capaces de obtener la absolucion.

Ciertamente que ella se lo repetía á todas horas con insistencia, desde que el suplicio de pensar y de sentir la atormentaba; habia sido una infame tambien, casi tan criminal como Meuko, callándose, engañando; ¡engañar! ¡ella, que aborrecia la mentira! Pero queria que el Principe se penetrase de que el móvil de su conducta habia sido el amor hacia él. Si, tan solo el amor. ¡Y qué amor! desatinado y á la vez sincero. No era otra la causa de su imperdonable traicion. Ninguna otra. Y seguramente él no la daría credito en aquellos momentos. Debía acusarla de algun cálculo mezquino, de ambiciosa, de vil intriga. Confaba en que si pudiese verle nuevamente, aunque fuese sólo un minuto, sabria probarle que en su alma no habia más que la exaltacion de su frenética pasion por el héroe, por su amor.

«Que sepa esto, al menos, y que haya de mí para siempre. ¡Para siempre! ¡Pero que no me desprecie, como parece despreciarme, más que á la última de las cortesanas!»

Esta esperanza era la que por el momento le hacia grata la vida. Al salir de la crisis cerebral se hubiera dado muerte á no anistar aquella nueva entrevista en la que se proponia mostrar completamente el fondo de su corazón. Pero, no atreviéndose á presentarse delante de Andras, ni teniendo siquiera el pensamiento de ir á buscarle, resuelta á esperar allá en su soledad, más salvaje aun que en otro tiempo—una ocasion cualquiera, una oportunidad casual, pensó en Yanski Varhely como el mejor intermediario de quien se podia valer.

Por medio de Varhely podria hacer saber á Andras cuanto ella deseaba que su marido—su marido! la frase la hacia estremecer de vergüenza cuando oia á su imaginacion—supiese todo lo relativo á la causa de su crimen. Con este objeto escribió al viejo húngaro. No habiendo tenido contestacion, un día salió de Maissons y se fué directamente á casa de Varhely. Allí no sabian dónde se hallaba el señor conde, pero Mr. Valla podia encargarse de hacer llegar á sus manos las cartas que le dirigiesen.

Entonces se trasladó á casa del italiano, á quien suplicó que remitiera á Varhely una especie de confesion general, en la que ella impetraba su apoyo para alcanzar del principe

llamar, el marqués de Mancera y el conde de Villagonzalo.

DE LA CORTE nos telegrafía nuestro corresponsal especial:

San Sebastian, 30 (4 t.).

S. M. la reina visitará esta tarde la fábrica de hilados de Orío, propiedad del Sr. Brunet.—Aguilar.

San Sebastian, 30 (3.50 t.).

Han sido firmados los reales decretos: nombrando canónigo de Astorga a don Francisco Marzal; concediendo nacionalidad española a D. Emilio Dallard y señora, y una combinación de seis magistrados, cuyos nombres no han sido comunicados a la prensa.—Aguilar.

Hoy publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del personal de Gracia y Justicia:

Jubilando con los honores de presidente de sala del Tribunal Supremo, al magistrado del mismo D. Federico Enjueto y García.

Promoviendo a esta vacante a D. José de Cáceres, y Molina, presidente de la Audiencia territorial de la Coruña.

Idem a la plaza de presidente de la de Madrid, a D. Enrique de Illana y Mier, magistrado de la misma.

Nombrando presidente de la de Zaragoza, a D. Gonzalo de Montalban y del Mazo, magistrado de la de Madrid.

Idem presidente de la de la Coruña, a D. Ildefonso Lopez Aranda, presidente de sala de la de Albacete.

Idem presidente de seccion de la sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid, a D. Miguel Sanz y Urtasun, magistrado de la misma.

Trasladando, a su instancia, a magistrado de Madrid, a D. Fernando Ferratges y de Mesa, fiscal de la de Valencia.

Idem id. a magistrado de Madrid a D. Francisco Martí y Correa, presidente de Sala de la de Valencia.

Idem id. a esta vacante a D. Leandro Soler y Espartel, fiscal de la de Las Palmas.

Idem id. a fiscal de la de Valencia a D. Nicolás Castillejo y Rivarola, presidente de Sala de la de Las Palmas.

Promoviendo en el turno 3.º a fiscal de Las Palmas a D. José M.ª Casas y Miranda, presidente de la de lo criminal de Baza.

Idem en el 4.º a presidente de Sala de Alhóndiga a D. José M.ª Fernández de la Hoz, juez de primera instancia del distrito del Norte de Madrid.

Nombrando en el 1.º presidente de Sala de la de Las Palmas a D. Luis Muzquiz y Mosquera, presidente en comisión de la de lo criminal de Vitoria.

Trasladando al juzgado de primera instancia del Norte de Madrid a D. José Rodríguez Zapata, que lo es de instrucción del distrito del Centro.

Idem a su instancia, a esta vacante a D. Antonio Elegido y Lizcano, fiscal de la Audiencia de lo criminal de Sigüenza.

Idem id. a presidente de la de Vitoria a don Nicomedes Urdangarin, que lo es de la de Logroño.

Idem a esta vacante a D. Gregorio Martínez Serrano, fiscal de la de Don Benito.

Promoviendo en el turno cuarto a presidente de la Audiencia de lo criminal de Baza a D. Casimiro Ramos y Alvarez, magistrado de la de Calatayud.

Idem en el turno cuarto, a fiscal de la de Sigüenza a D. Manuel Castro y Tejero, magistrado electo de Cuenca.

Idem en el segundo, a fiscal de Don Benito a D. Joaquín Costa y Fernandez, magistrado de la de Baza.

Idem en el tercero, a magistrado de Alhóndiga a D. Manuel Bosch y Tarragona, que lo es de Logroño.

Jubilando a D. Manuel y Sainz, magistrado de la territorial de Alhóndiga.

Promoviendo a esta vacante en el turno cuarto a D. Ramon Portela y Vidal, magistrado de Santiago.

Trasladando por reforma a magistrado de Calatayud a D. Federico Uzurriaga de la Orden, que lo es de Plasencia.

El anuncio de Su Santidad ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Gracia y Justicia.

Próximamente serian las seis y media de la mañana, cuando en la delegación de policía del distrito de la Universidad se presentó ayer el dueño del parador de Villahermosa, diciendo que frente a su establecimiento se encontraba muerto su hijo Enrique.

Inmediatamente se personó en el sitio del suceso el inspector D. Antonio María Dolz, acompañado por el secretario, principiendo a practicar las oportunas diligencias.

Pocos momentos despues llegó el juzgado de guardia, procediendo a levantar el cadáver del desgraciado joven, el cual presentaba una herida incisa, situada en la region interior izquierda del vientre, que ha debido ser causada por estoque u otro instrumento parecido.

El hecho, segun se desprende de las diligencias judiciales, parece que ha debido realizarse en esta forma:

Anteanoche, el joven Enrique salió de su casa, dirigiéndose en compañía de algunos amigos, a la taberna situada en la casa número 35 de la calle de San Bernardo, en donde permanecieron algunas horas, al cabo de las cuales principió a disputar acaloradamente con Eduardo Moreno García, y agriada la cuestion salieron a la calle desafiados.

Allí debió ser herido Enrique, el cual pudo apenas llegar a su casa, faltándole las fuerzas antes de llegar y pedir auxilio.

Ayer mañana, al levantarse su padre, lo vió en tierra, no haciendo gran caso de ello, por creer que estaria durmiendo, dando lo temprano de la hora; pero al levantarse la madre, comprendió que algo sucedía a su hijo, hallándose con un triste espectáculo que dolorosamente la ha impresionado.

El agresor ha sido detenido por el comisario del barrio de Pozas.

DE LA EXPOSICION UNIVERSAL:

El comité de la seccion neerlandesa ha ofrecido una interesante velada en el Hotel Continental.

En el programa figuraban algunos cuadros vivos, entre ellos la *Ronda nocturna*, de Rembrandt, y todos lograron el mayor éxito. Entre los pintados figuraban el general Brugere representando al presidente de la republica y algunos individuos del cuerpo diplomático.

Hoy se habrá inaugurado el Congreso de Ciencias etnográficas, bajo la presidencia de monsieur Opert, miembro del Instituto.

Edison ha marchado ya de París con direccion al Havre, donde se embarcará para su país.

El último día de su residencia en la capital de Francia hizo nuevas visitas a la Exposición.

Procedente de Biarritz ha llegado a París el gran duque Alejandro de Rusia.

Los señores duques de Montpensier han hecho nuevas visitas a la Exposición, asistiendo por la noche a los espectáculos que aquella ofrece.

El conde de Vandas visita tambien en estos días la Exposición.

TRIBUNALES:

Ante la Sala tercera del Tribunal Supremo se ha celebrado ayer la vista del recurso de casacion por quebrantamiento de forma interpuesto a nombre de D. Miguel Brujas y Buscoda contra la sentencia dictada por la Audiencia de lo criminal de Alcalá de Henares en la causa que contra el mismo se instruyó por el supuesto delito de estafa, cometido, segun el acusador privado, al aceptar el bruja, a nombre de su señor padre, la transacción que un deudor de éste, D. Jaime Comas Roca, propuso al recurrente.

La defensa de éste, encomendada al letrado Sr. Estéban y Contreras, solicitó de la Sala declararse haber lugar al recurso y ordenarse la devolución de la causa a la mencionada Audiencia para que supliese las cuatro omisiones de que, a su juicio, adolecia la sentencia.

Ante la seccion tercera de la Sala de lo criminal se ha celebrado ayer la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra Francisco Arnás, por el delito de lesiones cometido por imprudencia temeraria.

El fiscal, Sr. Lopez Berges, solicitó se le impusiese al procesado la pena de 125 pesetas de multa.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Martínez Ochagavía, en un razonado informe pretendió la libre absolucion de su defendido por no constituir delito el hecho de que se le acusaba.

Ayer se ha visto ante la seccion cuarta de la Sala de lo criminal la causa seguida contra Marco Sangara y Sabina de la Cruz por el delito de hurto.

El fiscal, Sr. Alcalde, pidió se impusiera al procesado Marco, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y la de un mes y un día a Sabina Cruz, por concurrir, respecto de esta procesada, y la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años.

La defensa, encomendada al letrado D. José Moreno y Fernandez de la Hoz, pretendió la absolucion de los acusados.

Con referencia a noticias particulares, se ha dicho que iba a ser relevado el intendente de la isla de Cuba Sr. Quintana, y hasta se indicaban diferentes nombres para su reemplazo. Es exacta la primera parte de la noticia, pero no se sabe aun quien sustituirá en su cargo al Sr. Quintana.

Sin conocerla por completo, y por tanto con prevenciones anticipadas, censura *La Epoca* la combinación de la magistratura en su mayor parte publicada y cuyo resto aparecerá en la *Gaceta* de hoy y publicamos en otro lugar, suponiendo nuestro colega que con el escalafon en la mano podría juzgarse el aprecio que de la antigüedad se hace en dicha combinación.

El periódico conservador puede rectificar sus prematuros temores.

En efecto, se ha promovido a magistrados del Supremo al presidente de Sala más antiguo de la audiencia de Madrid y a los presidentes de audiencia territorial números 1 y 3 del escalafon.

De los tres ascensos a presidente de Sala, dos han recaído en números primeros; los cinco ascensos a presidentes o fiscales de audiencias de lo criminal han recaído todos en los números primeros tambien, es decir, con el criterio absoluto respecto a la antigüedad.

Los dos únicos ascensos en que no se ha atendido rigurosamente a la antigüedad, han recaído en un digno magistrado de esta Audiencia que viene sirviendo en ella hace ya siete años y figura en la primera mitad de su escalafon, y en un recto y distinguido funcionario que desempeña uno de los juzgados de Madrid. Y cuenta que ambos ascensos se han otorgado por el cuarto turno, que tanta amplitud permite para la eleccion.

Con el escalafon, como *La Epoca* desea, puede asegurarse que en ninguna combinación se atendió tanto a la antigüedad, y así creemos lo reconocerá, dada su imparcialidad.

En la Universidad, en la facultad de Farmacia, en el Colegio de San Carlos y en los institutos del Cardenal Cisneros y de San Isidro, la concurrencia escolar, como último día de matrícula es extraordinaria, y todavía será mayor de ocho a doce la noche. Los españoles solemos dejarlo todo para última hora.

Todas las expendedorías se han visto muy visitadas por los estudiantes para proveerse de papel de matriculas, hallándose abierto hasta las doce de la noche el almacén de efectos timbrados para que ningún escolar pueda quedar sin matricularse.

Desde hoy y durante el mes de octubre, los derechos de matricula son dobles.

DE MARRUECOS:

Gibraltar, 30 (8.45 m.).

Mañana en esta localidad que el sultan permanecerá aun quince días en Tánger.

Respecto de los cautivos españoles no se sabe si estarán ya navegando para dicho puerto ó habrán llegado al de Málaga.

Parto para Tánger.—Mestre Martínez.

En los centros oficiales no se han recibido ayer noticias de los cautivos de Alhucemas, hoy ya libres, ni se esperan hasta hoy, porque hay 43 leguas desde Alhucemas hasta Málaga y el buque que los conduce es de poco andar, como ya hemos dicho.

Este asunto, de preferente atención general durante los últimos días, ha perdido ya gran parte de su interés, por estar resuelto satisfactoriamente para España en lo principal, que es el rescate de los españoles apresados por los riffeños.

El presidente del Consejo ha despachado ayer tarde en la Presidencia los asuntos del día.

Hoy por la noche saldrá para Orihuela y Torreveja el ministro de la Gobernación.

El domingo próximo estará de regreso en Madrid.

De hoy a mañana saldrá para Francia el Sr. Castelar.

Ha llegado a Madrid el ex-ministro de Fomento D. German Gamazo.

Las noticias políticas del día han carecido ayer de todo interés y de toda novedad.

En otro lugar publicamos el articulo del importantísimo decreto de Gracia y Justicia sobre inamovilidad en la carrera judicial, anunciado por el Sr. Canalejas en su discurso de apertura de los tribunales.

El decreto constituye un timbre de gloria para el ministro que ha llegado a realizar una reforma de tal magnitud e importancia, dando satisfaccion cumplidísima a una necesidad que la opinion sentía y cuyo urgente remedio reclamaba tanto tiempo hace.

Nos ocuparemos con más detenimiento de la sana y profunda doctrina que encierra el magistrado preámbulo de que va precedido el decreto.

Mr. Gaytté, Francés.—Montera, 3, 2.º

DE PROVINCIAS DE ESPAÑA nos telegrafía el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Barcelona, 30 (9.10 n.).

Bolsin: Interior, 75.67; Exterior, 77.47.

Nortes (cupon cortado), 91.60; Coloniales, 67.40.

Francesas, 65.80; Orenses, 20.60.

En el teatro Eldorado obtiene grandes triunfos la actriz señoñita Gonzalez.—Freixa.

DE LA CORTE nos telegrafía nuestro corresponsal especial:

San Sebastian, 1.º (12.5 m.).

S. A. la infanta doña Isabel ha desistido de su anunciado viaje a París.—Aguilar.

San Sebastian, 1.º (12.10 m.).

El Sr. Cánovas del Castillo saldrá de París el día 3, pernoctará en Burdeos y saldrá el 4 para Biarritz, donde estará un día, emprendiendo despues su viaje directo a Madrid.—Aguilar.

San Sebastian, 1.º (12.15 m.).

S. M. la reina, acompañada de sus augustas hijas, de los generales Córdoba y Catalá y marqués de Sierra-Bullones, ha visitado hoy la fábrica de tejidos e hilados de Orío, no obstante el temporal de lluvias reinante. En Lasarte se aguardaba el gobernador de la provincia. En la fábrica fué recibida la soberana por don Ramon Brunet y la señora viuda de Gaitan de Ayala, acompañados de los operarios de ambos sexos. Los dueños acompañaron a la real familia, subiendo en el ascensor al último piso, recorriendo luego los talleres y funcionando las máquinas a presencia de las augustas personas que realizaban la visita. Despues fué obsequiada la reina con un refresco.

El vecindario de Lasarte ha manifestado su entusiasta adhesión a la real familia.—Aguilar.

DE MARRUECOS:

Tánger, 30 (5.10 t.).

He llegado felizmente a esta ciudad. En la bahía, que presenta animadísimo aspecto, halláanse los buques de guerra españoles *Pelayo*, *Navarra*, *Castilla* e *Isla de Luzon* y los ingleses *Phaeton* y *Nearles*. A la entrada de la poblacion y ocupando vasto terreno, numerosísimas tiendas de campaña del ejército del sultan, en número de unos 30000 hombres de excelente aspecto.

Ha hecho el viaje conmigo el dueño del land *Miguel y Teresa*, Sr. Martínez, esperando oportunidad para trasladarse a esta. Dicese que el *Isla de Luzon* recogerá a la comisión marroquí, y que cuando éste llegue con los cautivos serán presentados al sultan. Parece comprobado que el barco llevaba contrabando de guerra.

Cuando llegó los moros estaban corriendo la pólvora.—Mestre Martínez.

Tánger, 30 (6.15 t.).

Despues de la fiesta de pólvora en obsequio al sultan, han entrado en la poblacion numerosos grupos con orden perfecto.

En el mercado se realizan muchas transacciones.

Respecto de nuestros compatriotas cautivos empieza a circular la noticia de haber sido entregados a las autoridades de Peñon de la Gomera.—Mestre Martínez.

Tánger, 30 (8.35 n.).

El emperador se muestra muy satisfecho del carifio que le manifiestan sus súbditos y piensa hacer la quinta capital de su imperio a Tánger. Propone visitarla cada dos años.

Para la semana próxima se harán las pruebas de un cañon-mortero, a cuyo acto asistirán el sultan y la corte.

En breve serán recibidos los hebreos de la poblacion: el Rabino leerá al monarca una felicitacion de bienvenida y le presentará los valiosos regalos que los israelitas le ofrecen como recuerdo de su visita a la ciudad.

El emperador se muestra disgustado con el gobernador de Tánger.

En la poblacion reina ahora un silencio sepulcral e inconcebible en donde ha actualmente más de 40000 almas.—Mestre Martínez.

Tánger, 30 (8.50 n.).

He conferenciado con el representante de España, quien me ha asegurado que oficialmente nada sabia de la entrega de los prisioneros. Sospecha que ya lo habrá sido, segun se desprende de un telegrama que le ha sido enviado por el ministro de Marina.—Mestre Martínez.

Málaga, 30 (9.20 n.).

Espéranse mañana cautivos. Telegrafiaré llegada.—Verdugo.

San Sebastian, 1.º (12 m.).

Hasta ahora no hay confirmacion oficial de la entrega de los cautivos de Alhucemas.—Aguilar.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 31

Table with 3 columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 28, DEL 30. Rows include Deuda perpétua, Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

DE LA CORTE nos telegrafía nuestro corresponsal especial:

San Sebastian, 1.º (12.5 m.).

S. A. la infanta doña Isabel ha desistido de su anunciado viaje a París.—Aguilar.

San Sebastian, 1.º (12.10 m.).

El Sr. Cánovas del Castillo saldrá de París el día 3, pernoctará en Burdeos y saldrá el 4 para Biarritz, donde estará un día, emprendiendo despues su viaje directo a Madrid.—Aguilar.

San Sebastian, 1.º (12.15 m.).

S. M. la reina, acompañada de sus augustas hijas, de los generales Córdoba y Catalá y marqués de Sierra-Bullones, ha visitado hoy la fábrica de tejidos e hilados de Orío, no obstante el temporal de lluvias reinante. En Lasarte se aguardaba el gobernador de la provincia. En la fábrica fué recibida la soberana por don Ramon Brunet y la señora viuda de Gaitan de Ayala, acompañados de los operarios de ambos sexos. Los dueños acompañaron a la real familia, subiendo en el ascensor al último piso, recorriendo luego los talleres y funcionando las máquinas a presencia de las augustas personas que realizaban la visita. Despues fué obsequiada la reina con un refresco.

El vecindario de Lasarte ha manifestado su entusiasta adhesión a la real familia.—Aguilar.

DE LA CORTE nos telegrafía nuestro corresponsal especial:

San Sebastian, 1.º (12.5 m.).

S. A. la infanta doña Isabel ha desistido de su anunciado viaje a París.—Aguilar.

San Sebastian, 1.º (12.10 m.).

El Sr. Cánovas del Castillo saldrá de París el día 3, pernoctará en Burdeos y saldrá el 4 para Biarritz, donde estará un día, emprendiendo despues su viaje directo a Madrid.—Aguilar.

San Sebastian, 1.º (12.15 m.).

S. M. la reina, acompañada de sus augustas hijas, de los generales Córdoba y Catalá y marqués de Sierra-Bullones, ha visitado hoy la fábrica de tejidos e hilados de Orío, no obstante el temporal de lluvias reinante. En Lasarte se aguardaba el gobernador de la provincia. En la fábrica fué recibida la soberana por don Ramon Brunet y la señora viuda de Gaitan de Ayala, acompañados de los operarios de ambos sexos. Los dueños acompañaron a la real familia, subiendo en el ascensor al último piso, recorriendo luego los talleres y funcionando las máquinas a presencia de las augustas personas que realizaban la visita. Despues fué obsequiada la reina con un refresco.

El vecindario de Lasarte ha manifestado su entusiasta adhesión a la real familia.—Aguilar.

DE MARRUECOS:

Tánger, 30 (5.10 t.).

He llegado felizmente a esta ciudad. En la bahía, que presenta animadísimo aspecto, halláanse los buques de guerra españoles *Pelayo*, *Navarra*, *Castilla* e *Isla de Luzon* y los ingleses *Phaeton* y *Nearles*. A la entrada de la poblacion y ocupando vasto terreno, numerosísimas tiendas de campaña del ejército del sultan, en número de unos 30000 hombres de excelente aspecto.

Ha hecho el viaje conmigo el dueño del land *Miguel y Teresa*, Sr. Martínez, esperando oportunidad para trasladarse a esta. Dicese que el *Isla de Luzon* recogerá a la comisión marroquí, y que cuando éste llegue con los cautivos serán presentados al sultan. Parece comprobado que el barco llevaba contrabando de guerra.

Cuando llegó los moros estaban corriendo la pólvora.—Mestre Martínez.

Tánger, 30 (6.15 t.).

Despues de la fiesta de pólvora en obsequio al sultan, han entrado en la poblacion numerosos grupos con orden perfecto.

En el mercado se realizan muchas transacciones.

Respecto de nuestros compatriotas cautivos empieza a circular la noticia de haber sido entregados a las autoridades de Peñon de la Gomera.—Mestre Martínez.

Tánger, 30 (8.35 n.).

El emperador se muestra muy satisfecho del carifio que le manifiestan sus súbditos y piensa hacer la quinta capital de su imperio a Tánger. Propone visitarla cada dos años.

Para la semana próxima se harán las pruebas de un cañon-mortero, a cuyo acto asistirán el sultan y la corte.

En breve serán recibidos los hebreos de la poblacion: el Rabino leerá al monarca una felicitacion de bienvenida y le presentará los valiosos regalos que los israelitas le ofrecen como recuerdo de su visita a la ciudad.

El emperador se muestra disgustado con el gobernador de Tánger.

En la poblacion reina ahora un silencio sepulcral e inconcebible en donde ha actualmente más de 40000 almas.—Mestre Martínez.

Tánger, 30 (8.50 n.).

He conferenciado con el representante de España, quien me ha asegurado que oficialmente nada sabia de la entrega de los prisioneros. Sospecha que ya lo habrá sido, segun se desprende de un telegrama que le ha sido enviado por el ministro de Marina.—Mestre Martínez.

Málaga, 30 (9.20 n.).

Espéranse mañana cautivos. Telegrafiaré llegada.—Verdugo.

San Sebastian, 1.º (12 m.).

Hasta ahora no hay confirmacion oficial de la entrega de los cautivos de Alhucemas.—Aguilar.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 31

Table with 3 columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 28, DEL 30. Rows include Deuda perpétua, Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

DE LA CORTE nos telegrafía nuestro corresponsal especial:

San Sebastian, 1.º (12.5 m.).

S. A. la infanta doña Isabel ha desistido de su anunciado viaje a París.—Aguilar.

San Sebastian, 1.º (12.10 m.).

El Sr. Cánovas del Castillo saldrá de París el día 3, pernoctará en Burdeos y saldrá el 4 para Biarritz, donde estará un día, emprendiendo despues su viaje directo a Madrid.—Aguilar.

San Sebastian, 1.º (12.15 m.).

S. M. la reina, acompañada de sus augustas hijas, de los generales Córdoba y Catalá y marqués de Sierra-Bullones, ha visitado hoy la fábrica de tejidos e hilados de Orío, no obstante el temporal de lluvias reinante. En Lasarte se aguardaba el gobernador de la provincia. En la fábrica fué recibida la soberana por don Ramon Brunet y la señora viuda de Gaitan de Ayala, acompañados de los operarios de ambos sexos. Los dueños acompañaron a la real familia, subiendo en el ascensor al último piso, recorriendo luego los talleres y funcionando las máquinas a presencia de las augustas personas que realizaban la visita. Despues fué obsequiada la reina con un refresco.

El vecindario de Lasarte ha manifestado su entusiasta adhesión a la real familia.—Aguilar.

DE MARRUECOS:

Tánger, 30 (5.10 t.).

He llegado felizmente a esta ciudad. En la bahía, que presenta animadísimo aspecto, halláanse los buques de guerra españoles *Pelayo*, *Navarra*, *Castilla* e *Isla de Luzon* y los ingleses *Phaeton* y *Nearles*. A la entrada de la poblacion y ocupando vasto terreno, numerosísimas tiendas de campaña del ejército del sultan, en número de unos 30000 hombres de excelente aspecto.

Ha hecho el viaje conmigo el dueño del land *Miguel y Teresa*, Sr. Martínez, esperando oportunidad para trasladarse a esta. Dicese que el *Isla de Luzon* recogerá a la comisión marroquí, y que cuando éste llegue con los cautivos serán presentados al sultan. Parece comprobado que el barco llevaba contrabando de guerra.

Cuando llegó los moros estaban corriendo la pólvora.—Mestre Martínez.

Tánger, 30 (6.15 t.).

Despues de la fiesta de pólvora en obsequio al sultan, han entrado en la poblacion numerosos grupos con orden perfecto.

En el mercado se realizan muchas transacciones.

Respecto de nuestros compatriotas cautivos empieza a circular la noticia de haber sido entregados a las autoridades de Peñon de la Gomera.—Mestre Martínez.

Tánger, 30 (8.35 n.).

El emperador se muestra muy satisfecho del carifio que le manifiestan sus súbditos y piensa hacer la quinta capital de su imperio a Tánger. Propone visitarla cada dos años.

Para la semana próxima se harán las pruebas de un cañon-mortero, a cuyo acto asistirán el sultan y la corte.

En breve serán recibidos los hebreos de la poblacion: el Rabino leerá al monarca una felicitacion de bienvenida y le presentará los valiosos regalos que los israelitas le ofrecen como recuerdo de su visita a la ciudad.

El emperador se muestra disgustado con el gobernador de Tánger.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—El Santo Angel tutelar de España, y San Remigio, obispo.

CULTOS PARA EL 1.º

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Jerónimo, donde por la mañana habrá misa mayor a las diez y por la tarde completas, rosario y procesión.

En San Pascual hay Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral, en las parroquias y en otros templos se rezará el santo rosario, como el año anterior, añadiendo la oración a San José, mandada por Su Santidad.

En las monjas de Góngora termina el anual novenario de Nuestra Señora de las Mercedes, predicando en la misa el Sr. García Menéndez y por la tarde el P. Fita. Después se hará procesión con la Virgen.

En las Vallecas sigue la novena a Nuestra Señora de los Peligros, siendo orador por la mañana el Sr. Ballesteros y por la tarde el padre Capa.

En San Pascual continúa la novena de San Francisco, por la tarde, predicando el Sr. Cardona.

En San Justo sigue por la noche la novena de Santa Filomena, siendo orador el padre Pardo.

En San Antonio de los Alemanes habrá culto a su titular.

La misa y oficio divino son del Santo Angel. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, o del Consuelo o de la Caridad en San Luis.

ASILOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Peñuelas, Paseo de las Yserías) En la noche del día 29 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el mismo, a 12 hombres y 5 mujeres.—Total, 17.

CHARADA.

Mi primera es negación que mucho Aragón emplea; todos quieren conocer su segunda con tercera. Prima-segunda es palabra que más afirma que niega. Prima-tercia es nombre ilustre de un marino que muriera; y en el todo, lector mío, los ociosos se recrean.

Solucion de la anterior: PALOMA.

CASAS DE SOCORRO

El día 29 se asistieron en las de esta capital 97 accidentes: 39 graves, 56 leves y 12 de pronostico reservado.

ENTERRAMIENTOS.

En el día 29 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 39 cadáveres y un feto.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 23.4 grados; la mínima, de 7.9.

El día de hoy en Madrid ha variado muy poco respecto del anterior.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 12 grados a las siete de la mañana, 21 a las doce del día y 22 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tendencia a lluvia.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA PARA EL DIA 1.º.—Parada: 2.º batallón de Canarias.

Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Ciudad-Rodrigo, D. Diego de los Rios.

Imaginaria: señor teniente coronel de Puerto-Rico, D. Lorenzo Uria.

Visita de Hospital: San Fernando, cuarto capitán.

Reconocimiento de provisiones: Regimiento de Sítio, tercer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las ordenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán de Manila.

La revista de comisario del mes de octubre la pasarán las clases militares que no forman cuerpo residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales en comision activa del servicio y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, el 2 y 3 de diez a una de la tarde ante el comisario de guerra D. Eduardo Minguez y en la comisaría de trasportes (Encarnación, 14, bajo).

Los transeuntes (de todas clases) de la mañana ante el comisario D. Mariano Tejero y en el mismo local que los anteriores.

Los señores jefes y oficiales en situación de reemplazo y sus asimilados la pasarán el día 3 y 4, de cuatro a seis de la tarde ante el comisario D. Mariano Tejero y en el mismo local que los anteriores.

Todos los señores jefes y oficiales de las situaciones enumeradas, tendrán presentes las prevenciones siguientes:

1.º Los que se hallen en esta plaza desempeñando comisiones extraordinarias del servicio presentarán los justificantes visados por los señores secretarios de las direcciones respectivas.

2.º Los que, por su licencia o prórroga por enfermo o por asuntos propios, expresarán en los justificantes la real orden por que les fué concedida y meses que lleven disfrutándola.

3.º Los que se encuentren en las situaciones anteriores, como también los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes en este Gobierno Militar los días 1.º y 2.º de doce de la mañana a cuatro de la tarde, exhibiendo los do-

mentos que acrediten su residencia en esta corte.

4.º Los señores jefes y oficiales de la escala de reserva residentes en esta corte agregados a batallón pasarán la revista el día y hora marcada para el día que pertenecan presentando sus justificantes al comisario inspector de revistas que tiene designado en el local que ocupan, en el cuartel de San Francisco.

5.º Los jefes y oficiales de la anterior situación que no hayan sido agregados a batallón alguno de esta corte, presentarán los justificantes en este gobierno militar como transeuntes, en el día y horas que se señalan en la prevención 3.º, exhibiendo también los documentos que acrediten su residencia en esta capital.

6.º Los oficiales encargados de transeuntes de tropa, presentarán el día 5 a las doce de la mañana en la sección 1.º de este gobierno, los justificantes para la debida autorización.

7.º Los que estén enfermos, é imposibilitados de concurrir personalmente al acto de la revista ó de incorporarse a sus destinos los que tengan que verificarlo, oñiarán el día 1.º esta circunstancia a este gobierno militar, expresando las señas de sus domicilio a fin de ordenar el reconocimiento facultativo oportuno ó resolver lo que proceda.

8.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda con arreglo a lo prevenido en la real orden de 28 de marzo de 1878, no se autorizará justificante alguno despues del día 5.

9.º Los señores jefes y oficiales se presentarán en traje de uniforme precisamente, no autorizándose la revista al que acuda de paisano.

Lo que se ha de saber por medio de los diarios para conocimiento de las clases.

Madrid, 30 de setiembre de 1889.—De orden de S. E.—El archivero 3.º, secretario, actual, Florencio Villarreal.

VACUNACION MUNICIPAL

El día 1.º, de diez a once de la mañana, vacunará gratis el doctor Balaguer a los pobres

del distrito de Congreso en la casa de Socorro, directamente de la ternera.

El 30 se vacunaron 14 en el distrito del Hospital.

MATRÍCULA

Queda prorrogada la matrícula para las clases que sostiene la sociedad Económica Matritense hasta el día 15 del mes de octubre.

AVISOS UTILES

Dr. Charles L. Cadwallader, americano dentista, antes con Dr. Warren, Barquillo 1

ESPECTACULOS PARA EL DIA 1.º

PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—El cocodrilo. (Segundo acto).—A casarse tocan, ó la misa a grande orquesta.—Papa la frescachona.

LA RA.—8 1/2.—Serie 1.º.—Turno 1.º imp.—La cascara amarga.—Baltasara la pollera.—1 dilettanti.—La obra.

ESLAVA.—8 1/2.—¿Cómo está la sociedad!—Los valientes.—Las hijas del Zebedo. (Segundo acto).

ALHAMBRA.—8 1/2.—Chateau Margaux.—El primer premio.—El novio de don Inés.—La diva.

INFANTIL (Carretas, 14).—8 1/2.—Quien fuera libre.—Balle.—Los madrileños.—Viaje a Cádiz.—Los madrileños.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Gran montaña rusa, todos los días de ocho de la mañana en adelante. Precio de cada viaje: 25 céntimos.

PRICE.—9.—24 y última función fashionable de ejercicios ecuestrs, gimnásticos y acrobáticos.

GRAN CIRCO DE COLON (Glorieta de Santa Bárbara).—8 1/2.—Gran función gimnástica, cómica y ecuestr, en la que tomará parte el notable barista Deppes y demás artistas.

INFANTIL (glorieta de Bilbao).—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.—A las 9 1/2 La Mascota, arreglada para este teatro.

LA SENORITA LOLA QUE HA ESTADO DE PROFESORA EN EL Colegio de la calle de las Fuentes, 12, establece el suyo, Bolsa, 4, 2.º

ESCUELA POLITÉCNICA INFANTES ACADEMIA SANZ DE DIEGO NUMERO 23. Preparación completa.—Se admiten internos.—Se dan prospectos.—La matrícula abierta hasta 15 de octubre.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA.—El mejor átomo y depurativo de la sangre.—Frascos a 1, 5, 9 y 12 rs. El jarabe 4 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, núm. 35, frente a la de Relatores.—Teléfono núm. 83.

EL MEJOR NEGOCIO CRECIDA RENTA FIJA

La obtendrán las personas que dediquen su capital a negocios de préstamos, manejados por sí, con sólidas garantías, y de las cuales obtendrán un beneficio que no será ménos de un 48 por 100 anual. Se admiten capitales a participación, abonando intereses del 16 al 24 por 100 anual.

BARQUILLO, 12, 1.º.—TELÉFONO 4126

Advertencia. Esta casa es la más antigua que realiza los préstamos con capital propio, y además representa 20 capitales de Madrid, por el que la permite realizar operaciones de gran importancia.

EL SEÑOR DON SANTIAGO PARRILLA Y OLIVARES coronel de caballería, condecorado con la cruz de San Fernando de 1.ª clase, cruz y plaza de San Hermenegildo, medalla de Africa y otras de distinción, falleció el 23 del actual.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de octubre en las iglesias de San Jerónimo el Real y la Visitación (plaza de las Salinas), serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda, hermana, hermanas políticas, sobrinos y primos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico concede cien días de indulgencia por cada misa que se oye, sagrada comunión que se aplique a parte de rosario que se rezare por el alma de dicho señor.

SE VENDEN DOS BONITAS CORONAPUJAS varias estatuas y elegante piezas. Puerta del Sol, 9, 3.º izda.

SE VENDE EL PALACIO CON Jardín y capilla que fué del señor conde de Parent, en Pozuelo de Alarcón. Condiciones y títulos, plaza San Ginés, 1 y 2, notaría del señor Rullópez.

ARENAL, 6, PRAL. Por asentarse una familia al extranjero, se subarrienda un piso lujosamente amueblado a una familia que desea pasar en esta corte una temporada con independencia.

FABRICAS DE COLORES Y BARNICES.—E. Resselser, Amberes (Bélgica).

PIANOS DE MANUBRIO CON 18 y 20 piezas desde 400 a 800 pesetas. Puencarral, 33, pral.

ALMONEDA MUEBLES COLGADURAS, piano, Tres Cruces, 4, 2.º d.

SRA. CEDE GABINETE O SALA de caballero. Soldado, 21, 2.º d.

ALMONEDA, SILLERIAS, GABINETES, arañas, espejos, relojes, alhoba estilo florentino y piano. Puencarral, 10, pral.

ALMONEDA SILLERIAS, HUECOS damasco. Jacometrezo 25, 2.º d.

VENDEN BERLINA NUEVA. Calle de Recoletos, núm. 6. No se admiten correos.

SE VENDEN DOS BONITAS CORONAPUJAS varias estatuas y elegante piezas. Puerta del Sol, 9, 3.º izda.

SE VENDE EL PALACIO CON Jardín y capilla que fué del señor conde de Parent, en Pozuelo de Alarcón. Condiciones y títulos, plaza San Ginés, 1 y 2, notaría del señor Rullópez.

ARENAL, 6, PRAL. Por asentarse una familia al extranjero, se subarrienda un piso lujosamente amueblado a una familia que desea pasar en esta corte una temporada con independencia.

FABRICAS DE COLORES Y BARNICES.—E. Resselser, Amberes (Bélgica).

La señora DOÑA PETRA FERNANDEZ Casariego de Lozano, falleció en el día 1.º de octubre de 1889.

Todas las misas que el día 1.º de octubre del corriente año se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastián, y en los días 2, 3 y 4 en la iglesia de Jesus Nazareno por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.

Su desconsolado viudo, su hermano, hermana política, sobrinos y demás parientes ruegan a los amigos y personas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor.

AGUA DE BOTOT Para la higiene de la boca. ÚTIL PARA FRASCO PERFUMERIA EXOTICA 30, PRECIADOS, 30

ALMONEDA DE RICOS muebles, con grandes rebajas. D.ª Bárbara de Braganza 18, bajo dcha., de 10 a 6.

ALMONEDA. HAY COMEDOR Arbol y piano; no se admiten prenderos. Horas de 12 a 4. Costanilla de los Angeles, 4, estudio.

SE VENDEN Y COMPRAN ARCAS de hierro, armas antiguas y modernas, monedas etc., anteojos de campaña y teatro, pistolas de combate, cruces militares, Cristos. Tudescos, 11, OMNIBUS.

PRIMER aniversario de la señora DOÑA CRISTINA CASILARI Y FANDIÑO

Viuda de Escalona falleció el 2 de octubre de 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 2 del próximo octubre en la iglesia de San Jerónimo de esta corte, y el funeral que tendrá lugar en dicho día en la iglesia parroquial del Real Sítio de San Lorenzo del Escorial, se aplicará por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, nietos, hermana, hijo político y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

VENTA. Tronco-jacás, faston jardinera, dos troncos guarniciones inglesas y limonera y todos los utensilios de cochera. Hazon, Tres Peces, 8, 4.º. Horas de dos a seis.

SE VENDE LA CASA NUM. 43 DE la calle de Lope de Vega: mide 18500 pies. La portera dará razon.

SE VENDE BERLINA, GUARNICIONES y tronco de jacás, juntas ó separadas. Serrano, 38, moderno, portera.

SE VENDE LA CASA NUM. 43 DE la calle de Lope de Vega: mide 18500 pies. La portera dará razon.

SE VENDE BERLINA, GUARNICIONES y tronco de jacás, juntas ó separadas. Serrano, 38, moderno, portera.

SE VENDE LA CASA NUM. 43 DE la calle de Lope de Vega: mide 18500 pies. La portera dará razon.

SE VENDE BERLINA, GUARNICIONES y tronco de jacás, juntas ó separadas. Serrano, 38, moderno, portera.

SE VENDE LA CASA NUM. 43 DE la calle de Lope de Vega: mide 18500 pies. La portera dará razon.

SE VENDE BERLINA, GUARNICIONES y tronco de jacás, juntas ó separadas. Serrano, 38, moderno, portera.

SE VENDE LA CASA NUM. 43 DE la calle de Lope de Vega: mide 18500 pies. La portera dará razon.

SE VENDE BERLINA, GUARNICIONES y tronco de jacás, juntas ó separadas. Serrano, 38, moderno, portera.

SE VENDE LA CASA NUM. 43 DE la calle de Lope de Vega: mide 18500 pies. La portera dará razon.

SE VENDE BERLINA, GUARNICIONES y tronco de jacás, juntas ó separadas. Serrano, 38, moderno, portera.

SE VENDE LA CASA NUM. 43 DE la calle de Lope de Vega: mide 18500 pies. La portera dará razon.

SE VENDE BERLINA, GUARNICIONES y tronco de jacás, juntas ó separadas. Serrano, 38, moderno, portera.

SE VENDE LA CASA NUM. 43 DE la calle de Lope de Vega: mide 18500 pies. La portera dará razon.

SE VENDE BERLINA, GUARNICIONES y tronco de jacás, juntas ó separadas. Serrano, 38, moderno, portera.

SE VENDE LA CASA NUM. 43 DE la calle de Lope de Vega: mide 18500 pies. La portera dará razon.

SE VENDE BERLINA, GUARNICIONES y tronco de jacás, juntas ó separadas. Serrano, 38, moderno, portera.

SE VENDE LA CASA NUM. 43 DE la calle de Lope de Vega: mide 18500 pies. La portera dará razon.

SE VENDE BERLINA, GUARNICIONES y tronco de jacás, juntas ó separadas. Serrano, 38, moderno, portera.

SE VENDE LA CASA NUM. 43 DE la calle de Lope de Vega: mide 18500 pies. La portera dará razon.

SE VENDE BERLINA, GUARNICIONES y tronco de jacás, juntas ó separadas. Serrano, 38, moderno, portera.

SE VENDE LA CASA NUM. 43 DE la calle de Lope de Vega: mide 18500 pies. La portera dará razon.

SE VENDE BERLINA, GUARNICIONES y tronco de jacás, juntas ó separadas. Serrano, 38, moderno, portera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y estensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Turpan y Tampico.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensiones los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América, y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York con los días 10, 20 y 30 y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Cádiz el 10 del octubre.

LÍNEA DE COLON combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panama y servicio a Méjico, con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15 y de Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanita, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto-Rico y Vigo.

El vapor REINA MERCEDES saldrá de Vigo el 25 de octubre.

LÍNEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones a Burmah y Buhine (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Yokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de enero.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 3 de enero.

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 18 de octubre.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, a partir del 1.º de setiembre.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastián a Vigo combinan en Cádiz con los vapores de Colon, que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Barcelona el 27 de octubre.

SERVICIO DE AFRICA LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan y las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Saffi.

SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene a los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta compañía espide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

VENTA. Tronco-jacás, faston jardinera, dos troncos guarniciones inglesas y limonera y todos los utensilios de cochera. Hazon, Tres Peces, 8, 4.º. Horas de dos a seis.

SE VENDE LA CASA NUM. 43 DE la calle de Lope de Vega: mide 18500 pies. La portera dará razon.

LA NIÑA MARIA ISABEL ALVAREZ-SEARA Y OLANETA

HA SUBIDO AL CIELO

el día 29 de setiembre de 1889, a los 9 años de edad.

Sus desconsolados padres D. Casimiro y doña Maria Josefa, hermana, abuela, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida.

EL EXCMO. SEÑOR DON ISIDORO ALDANESE Y URQUIDE

general de brigada del ejército de reserva, condecorado con la gran cruz del Mérito Militar, de San Hermenegildo, placa de Carlos III y otras varias por acciones de guerra; general segundo cabo que fué de la isla de Cuba, gobernador del castillo de la Cabaña, comandante general de varias provincias, etc., etc., ha fallecido el 30 de setiembre de 1889, a las 5 1/2 de la mañana.

Su desconsolada esposa la Excmo. Sra. D.ª Ana Owen; sus hijos D. Eduardo, D. Carlos, D.ª Concepción; hijo político D. Ramon Roura, nietos, sobrinos, primos, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de octubre, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Mateo, número 6, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

OBRAS DE TEXTO

POR DON FRANCISCO BERDEJO PAEZ

Geografía astronómica, física y política, obra completa, un tomo en 8.º mayor, con mapas, a 30 rs. ca. pas. a. Repertorio de Geografía, obra elemental, dispuesta para repaso y exámenes, a 6 rs. en rústica, con mapas. Agrimensura y topografía completas, con láminas y tablas, a 16 reales tomo en 8.º. Se abona el 18 por 100 en ejemplares. Librería de Hernando, Arenal, 11.

FERNET-BRANCA

Especialidad de BRANCA HERMANOS, Milan

ÚNICOS QUE POSEEN EL VERDADERO PROCEDIMIENTO

Grandes recompensas en las primeras exposiciones internacionales.